
NOTICIAS Y COMENTARIOS

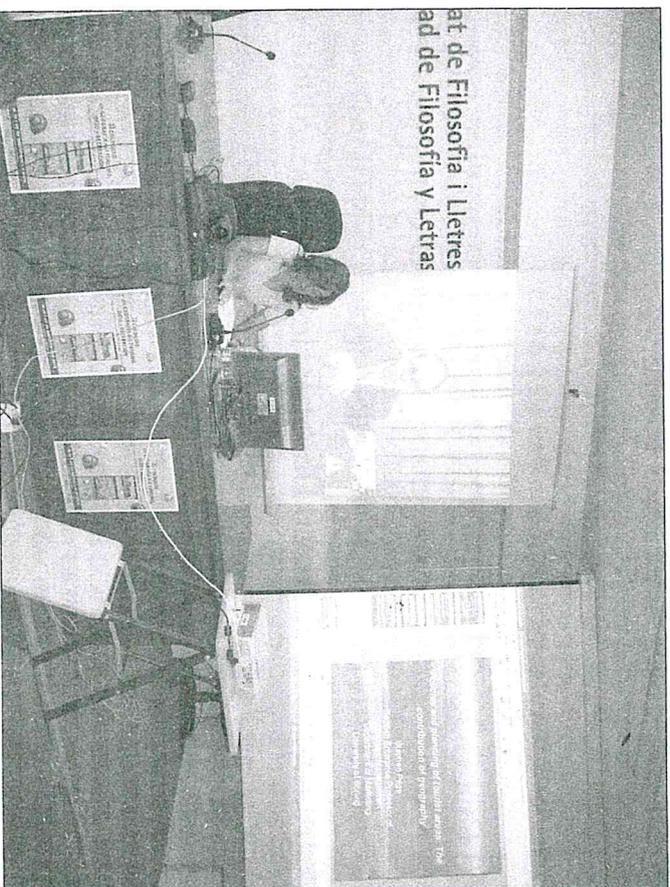
XI COLOQUIO DE GEOGRAFÍA DEL TURISMO, OCIO Y RECREACIÓN: «ESPACIOS TURÍSTICOS: MERCANTILIZACIÓN, PAISAJE E IDENTIDAD» (ALICANTE, 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2008)

Con el título de «Espacios turísticos: mercantilización, paisaje e identidad», se celebró en Alicante, del 18 al 20 de septiembre de 2008, el XI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación de Geógrafos Españoles, organizado por el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante.

La selección del tema para la XI edición del Coloquio ha pretendido recalcar la necesidad de realizar una lectura espacial del turismo como actividad productiva, dependiente de los valores del territorio y, por tanto, indisoluble del paisaje y de la identidad territorial. Una identidad que se destruye, o se reconstruye, con el turismo, a través de complejos procesos de carácter económico, sociocultural y territorial. Son procesos y dinámicas que no se circunscriben a los destinos litorales tradicionales puesto que la difusión espacial del turismo afecta de manera creciente a entornos geográficos diversos, de modo que el turismo se configura como un elemento omnipresente en las políticas de desarrollo, a diferentes escalas espaciales, circunstancia de la que derivan nuevos enfoques y perspectivas de investigación.

El programa se estructuró en torno a tres ponencias, dos salidas de campo, una Mesa Redonda y el Foro de Debate que integró docencia, investigación y práctica profesional. La primera ponencia abordó el análisis de la contribución de la Geografía a las diferentes políticas e iniciativas de planificación que se aplican en áreas turísticas. Desde una perspectiva básicamente anglosajona, el Dr. Stephen Page realizó un balance crítico de la aportación de la Geografía a la investigación y la gestión turística. Destacó su importante contribución al conocimiento de la actividad turística y la necesidad de apostar decididamente por la Geografía aplicada en el campo del turismo, una vía esencial para que el geógrafo mantenga su influencia en las políticas e instrumentos de planificación turística y en la propia agenda de investigación.

Esta primera ponencia fue el marco de once comunicaciones, presentadas a través de la relatoría de la Dra. M. Paz Such. Se presentaron trabajos ciertamente diversos en sus enfoques y ámbitos geográficos de referencia, en los que cabría destacar su carácter aplicado. Un aspecto destacado por la relatora, que subrayó el interés de las comunicaciones tanto para explicar los procesos territoriales relacionados con la actividad turística como para orientar e



La segunda ponencia, a cargo del Dr. Xosé Santos, se centró en el papel del paisaje y la identidad territorial en la promoción de los destinos turísticos. Un tema tan sugerente como complejo en el que cabría esperar mayores aportaciones desde la Geografía. El profesor Santos introdujo numerosos elementos que constituyen interesantes vías de trabajo para la Geografía del Turismo, algunas exploradas en las comunicaciones presentadas, como los estereotipos generados por las imágenes promocionales, o la interesante vinculación entre imagen, patrimonio e identidad. De igual modo, el ponente puso de manifiesto la forma en que ha evolucionado el uso del paisaje en la construcción de la imagen de los destinos y sus implicaciones en la identidad territorial, dentro de una evolución donde se entremezcla la influencia del mercado turístico con ideologías espaciales que condicionan la representación de los lugares turísticos. La ponencia fue el punto de partida para las ocho comunicaciones presentadas en una síntesis global, que correspondió a la relatoría de la profesora Rosario Navalón, aportaciones expresivas de la interesante proyección de esta temática, tanto desde el punto de vista teórico como de sus aplicaciones en políticas y estrategias turísticas.

La interrelación paisaje, identidad local y competitividad territorial, reclama nuevas técnicas de análisis y planificación que fueron tratadas en la tercera ponencia por el profesor José Ramón Vera. La ponencia se estructuró en dos apartados fundamentales, uno dedicado al papel del turismo en la producción del paisaje, y otro destinado a la planificación del paisa-

profunda reflexión teórica, desde la metafísica del viaje a la conveniencia de una estrategia de diferenciación para los destinos que refuerce su singularidad, mediante figuras como las áreas de paisaje, y nuevos planteamientos que vinculan la información geográfica y las nuevas tecnologías.

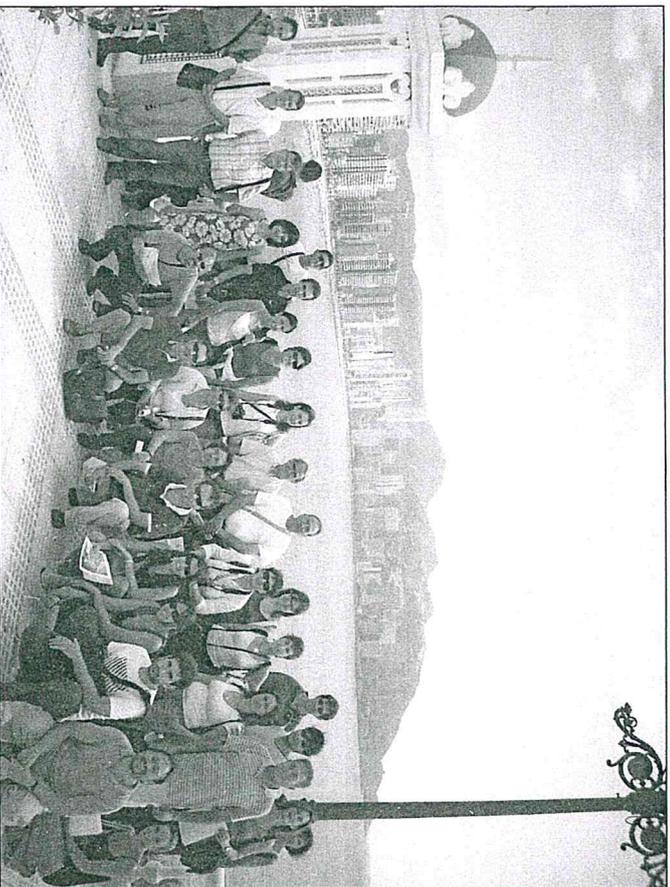
Las nuevas posibilidades que la tecnología ofrece para el uso y difusión de la información geográfica fue un aspecto destacado por el profesor Alfredo Ramón, relator de las diez comunicaciones presentadas a la tercera ponencia, con un mayor componente instrumental como característica básica. De hecho, se trata de aportaciones basadas en técnicas, instrumentos o métodos para la planificación de espacios turísticos, tomando en consideración la interrelación entre paisaje, identidad y competitividad territorial. Este enfoque incorporó, igualmente, la evaluación de instrumentos de planificación y gestión aplicados por las administraciones públicas en espacios turísticos de características diversas.

La Mesa Redonda, en torno a las nuevas dinámicas de los espacios turísticos y las respuestas desde la política territorial y urbanística, contó con la participación de los profesores Luis Mundet, Manuel de la Calle y Luis Alfonso Hortelano. Luis Mundet realizó un balance de los procesos de reestructuración de los espacios litorales centrado en la Costa Brava; Manuel de la Calle abordó el papel del turismo en las políticas urbanas de las ciudades españolas; y Luis Alfonso Hortelano analizó el papel de la planificación en la consolidación de las actividades turísticas y de ocio en el medio rural.

En el Foro de Debate, el profesor Alfonso Fernández Tabales se refirió a los nuevos títulos de Grado y Posgrado, los problemas y las oportunidades que genera un proceso que se aborda de manera diversa según universidades y comunidades autónomas, y que cuenta con iniciativas de colaboración interesantes como la Red Intur para la impartición del Máster en Dirección y Planificación del Turismo. Por su parte, el Dr. Francisco López Palomeque realizó un repaso exhaustivo de la presencia de la Geografía del Turismo en las convocatorias públicas de investigación, en el que destacó su grado de consolidación y creciente visibilidad, en un contexto marcado por cambios cualitativos derivados de una mayor innovación temática e interdisciplinariedad y la búsqueda de convocatorias distintas de las tradicionales. En cuanto a la práctica profesional, Gersón Beltrán, presidente del Colegio de Geógrafos de la Comunidad Valenciana, hizo hincapié en el papel fundamental del geógrafo en el desarrollo de los destinos turísticos, su integración creciente en equipos de trabajo interdisciplinar y la necesidad de que el geógrafo desarrolle un papel activo en la aplicación de innovaciones al turismo, sobre todo en aquellas ligadas a la información territorial y a las nuevas tecnologías.

En cuanto a las jornadas de campo, la primera se centró en las nuevas dinámicas turísticas en espacios de interior, y comprendía la visita a las ciudades de Alcoi y Biar, en cuya Sede de la Universidad de Alicante se desarrolló la programación correspondiente a la tarde del 19 de septiembre. La ciudad de Alcoi, de marcada tradición industrial, constituye una interesante experiencia de dinamización de la actividad turística dentro de una estrategia local de diversificación productiva, asociada a la creación de la Concejalía de Turismo en 2000 y la posterior aplicación de un Plan de Dinamización Turística, entre cuyas actuaciones cabe mencionar las dedicadas a la valorización del patrimonio histórico, como la restauración de la Torre de Riquer y parte del lienzo de la muralla, creación de un centro de visitantes en una antigua

La segunda salida de campo se dedicó a la ciudad de Benidorm e incluyó tres puntos de visita (Ayuntamiento de Benidorm, parque temático *Terra Mítica* y hotel-resort *Asia Gardens*), además de un recorrido urbano por el centro tradicional y la playa de Levante de esta ciudad. La orientación seguida por este paradigmático destino del turismo de masas mediterráneo fue el objeto de la exposición realizada por parte de la responsable del Área de Turismo del Ayuntamiento, María José Montiel, quien expuso la política y las actuaciones promocionales de Benidorm, un enfoque que permitió contrastar la realidad con los aspectos teóricos relativos a la imagen de los destinos que se habían discutido durante el Coloquio. Las otras dos visitas se centraron en empresas muy singulares. En el caso del complejo *Terra Mítica* interesó, sobre todo, la peculiaridad de este parque temático, su incidencia en el destino y su estrategia financiera para superar las dificultades económicas que afronta. La visita al nuevo complejo hotelero de 5 estrellas *Asia Gardens*, fue particularmente estimulante al tratarse de un hotel tematizado, de alta gama, un tipo de complejo que cabría definir como extraterritorial, ubicado en un destino especializado en turismo de sol y playa. Sin duda, una expresión más de las complejas vías de reconstrucción que adoptan los destinos turísticos consolidados.



El desarrollo del Coloquio atestigua la buena salud de la Geografía del Turismo en España, una situación favorable a la que ha contribuido decididamente la labor del Grupo de Turismo. Ocio y Recreación de la AGE desde su creación. Además de la participación activa

de los miembros del Grupo en este undécimo Coloquio, hay que destacar la labor realizada por los miembros del Comité Científico y Organizador, ponentes, relatores y comunicantes; así como el apoyo recibido de las entidades colaboradoras: Patronato Municipal de Turismo y Playas de Alicante, Sede Universitaria de Biar y Colegio de Geógrafos de la Comunidad Valenciana; y, sobre todo, de las instituciones patrocinadoras del evento: Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Alicante, Consellerías de Turismo y Educación de la Generalitat Valenciana y Patronato Provincial de Turismo de la Costa Blanca.

J. Fernando Vera Rebollo
Josep Ivars Bardal
Instituto Universitario de
Investigaciones Turísticas
Universidad de Alicante

AVANZANDO EN EL ESTUDIO DE LOS ESPACIOS RURALES¹

El XIV Coloquio de Geografía Rural, organizado por el Grupo de Geografía Rural de la AGE y el Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia (cuyo coordinador fue el profesor José María Gómez Espín), se celebró en la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2008, siendo su Hemiciclo la sala central en cuyo marco se desarrollaron las sesiones de trabajo. Esta reunión, que bienalmente celebra el Grupo de Trabajo de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), tuvo como lema de referencia, en esta decimocuarta edición a que nos referimos, el de «*Los espacios rurales españoles en el nuevo siglo*». Unos espacios rurales y un tiempo, marcados por las nuevas orientaciones que presiden la actividad agraria y el desarrollo rural del siglo XXI en España y en Europa y que definen el nuevo escenario para el desarrollo de los espacios rurales, para la mejora de las condiciones y de la calidad de vida de las sociedades de estos territorios, y en el que el XIV Coloquio de Geografía Rural ha intentado profundizar. Para ello, tres fueron los ejes temáticos centrales en torno a los que giraron las intervenciones de los ponentes, los resúmenes de los relatores sobre los trabajos presentados y los coloquios mantenidos al final de ponencias y relatorías.

La Ganadería en España (1986-2008) fue la primera ponencia. En ella, el profesor Bartolomé Valle Buenestado (Catedrático de Análisis Geográfico regional de la Universidad de Córdoba), analizó los cambios experimentados por la estructura de las cabañas pecuarias y por los sistemas y espacios ganaderos, a través de tres puntos fundamentales: los estudios sobre la ganadería realizados dentro de la Geografía española (distinguiendo tres líneas: la ganadería como actividad agraria; la ganadería como actividad independiente y los aprovechamientos ganaderos; y los nuevos espacios y sistemas ganaderos); un repaso a la ganadería y los sistemas ganaderos en España hoy (incidiendo en el cambio desde la integración entre agricultura y ganadería de antes a la separación funcional y la yuxtaposición posteriores; resaltando la posterior incardinación de la ganadería en una dimensión productivista y, luego, en una post-productivista; subrayando la dualidad de sistemas ganaderos —tradicionales y extensivos frente los de una nueva ganadería industrial e intensiva—; o remarcando las perifertización de la ganadería en España por efecto de la especialización de la industria pecuaria); y terminando con algunas reflexiones sobre la ganadería en el contexto actual, donde se

* Reseña del XIV Coloquio de Geografía Rural celebrado en Murcia, del 22 al 24 de septiembre de 2008.

hace evidente una disociación entre espacio de producción y espacio de consumo, así como alcanzan relevancia los sistemas ganaderos industriales en los que la tierra y el trabajo han sido sustituidos por el capital.

A esta primera ponencia se presentaron siete comunicaciones que abarcaron una diversidad estructural y regional bastante marcada, encargándose de su relatoría la profesora Encarnación Gil Meseguer (Profesora Titular de Análisis geográfico regional de la Universidad de Murcia). La vinculación de algunas cabañas ganaderas, como la equina, a las actividades de ocio dentro de los postulados del postproductivismo aplicados a los sistemas ganaderos en la isla de Mallorca; las evoluciones y cambios de algunas cabañas pecuarias regionales (la vacuna en Asturias, o de forma más general la cabaña extremeña) o subregional-comarcales (como la de la montaña sanabresa-zamorana); la revitalización de la trashumancia en los Pirineos y Prepirineos; el estudio de las vías pecuarias como patrimonio rural en su adaptación a las nuevas funcionalidades del territorio; o las transformaciones en el sistema de la dehesa en Extremadura constituyeron los temas de análisis de estas siete contribuciones.

El profesor José María Gómez Espín (Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Murcia), disertó en la segunda ponencia sobre la *Modernización de regadíos (1973-2008)*. Insistió en la idea de que, ante todo, un proyecto de modernización debe de ser consensuado; que el plan de modernización debe tener varias fases y los regantes han de ser conscientes que es un proceso cuyas ventajas e inconvenientes se ven al final; que hay que tener en cuenta, asimismo, el planeamiento municipal y las expectativas de los regantes. Habló, de igual modo, de que en estos planes y proyectos han de recuperarse, conservarse e integrar determinados elementos del patrimonio hidráulico e industrial. La modernización, para el profesor Gómez Espín, constituye un éxito en cuanto a eficiencia y ahorro en el uso del agua, pero también las administraciones han de asegurar un mínimo de agua para que el sistema funcione. Los proyectos de modernización han de incluir propuestas sobre las producciones y empleo en los espacios regables, situándose, igualmente, esta modernización de regadíos entre el modelo productivo y la multifuncionalidad.

Las siete contribuciones que alentaron el debate y coloquio posterior a la ponencia del profesor Gómez Espín, y de cuya relatoría se ocupó la profesora Elena Montaner Salas (Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Murcia), tuvieron como referencia geográfica espacios de regadío de la Cuenca del Duero, de Aragón, de la provincia de Cuenca y, sobre todo, de la Región de Murcia, espacio éste último al que se hicieron extensivas cuatro de las siete comunicaciones (una relativa a los cultivos con riego localizado en todo el espacio geográfico regional murciano y las otras tres centradas en la zona de Bullas y Cehégín, otra en los regadíos de Mula y una tercera en los del Valle del Guadalentín).

La tercera y última ponencia del XIV Coloquio, se centró en la *Urbanización del medio rural*, siendo el profesor Antoni F. Tulla Pujol (Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad Autónoma de Barcelona) quien presentó las principales líneas y argumentos, además de destacar la pluralidad conceptual paralela y complementaria que existe y que se resesó (periturbanización, naturbanización, rururbanización, contrurbanización). Las ideas directrices sobre las que se sustentaron las principales argumentaciones e ideas sobre esta temática fueron diversas. Partió el puente de la premisa inicial del debate que existe

dos categorías de territorios o constituyen, más bien, una gradación de territorios. El profesor Tulla prosiguió su intervención deteniéndose en la evolución del crecimiento urbano en relación al espacio rural, en cuyo análisis descuellan algunos conceptos especialmente, como el «*urban sprawl*» o crecimiento urbano descontrolado y el «*urban fringe*», límite del continuo urbano; también hizo referencia a la ciudad región, un proceso «en acordeón», usando la terminología empleado por el profesor Oriol Nel·lo. Tras ello, profundizó en el cambio que se ha producido de la ciudad compacta a la ciudad extensiva. A tal fin, primero definió las fases del crecimiento urbano en España (compacto; difuso-extensivo; y nuevamente compacto), insertó el espacio rural y el espacio urbano en un mismo proceso y subrayó la teoría de los conceptos antagonicos en la explicación del desarrollo de la ciudad-región metropolitana (equilibrio-desequilibrio territorial; policefalia-macrocefalia; etc.). Procedió, posteriormente, a estudiar la contrurbanización, el proceso de cambio de la periturbanización a la naturbanización (donde habló, entre otros aspectos, del «espacio rural resistente», áreas rurales competitivas con predominio de la población rural originaria), para, en la parte final de su exposición, detenerse en la planificación y el desarrollo local (insistiendo en la necesidad de la planificación en el territorio rural dentro del proceso de urbanización, así como en la idea de que la ordenación del territorio y la planificación del espacio rural permien corregir las tendencias negativas, al tiempo que la planificación debe priorizar ejes básicos: paisaje, biodiversidad, sostenibilidad como elementos de tipo transversal) y concluir con una amplia y detallada reflexión sobre qué territorio rural se quiere en España para el siglo XXI, aunque, eso sí, partiendo del aserto convencional de que el espacio rural continuará existiendo aunque haya un predominio del espacio urbano en el espacio global de nuestro planeta.

Fue a esta temática y ponencia a la que mayor número de aportaciones se presentaron en el Coloquio, 14 en total, y tres fueron sus relatores: la profesora M^{ra} Luz Tudela Serrano (Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Murcia), y los profesores Antonio Pérez Díaz (Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Extremadura) y Felipe Leoc Berrocal (Profesor Titular de Geografía Humana de la Universidad de Extremadura). La práctica totalidad de las mismas (nueve) tuvieron como marco geográfico de estudio y referencia diferentes áreas del Arco Mediterráneo Español, queriendo subrayarse quizás, de este modo, la fuerte presión y la relevancia considerable que estos procesos y los conflictos que desarrollan alcanzan en este conjunto territorial de tan alta densidad de ocupación; otras cuatro se detuvieron en otros ámbitos regionales (País Vasco) y comarciales (el área de influencia de Sierra Nevada, en Granada; la zona de la Sierra de Aracena, en Huelva; y la comarca toledana de La Sagra); y, finalmente, una analizó el riesgo y la vulnerabilidad del patrimonio natural y ambiental en espacios rurales brasileños.

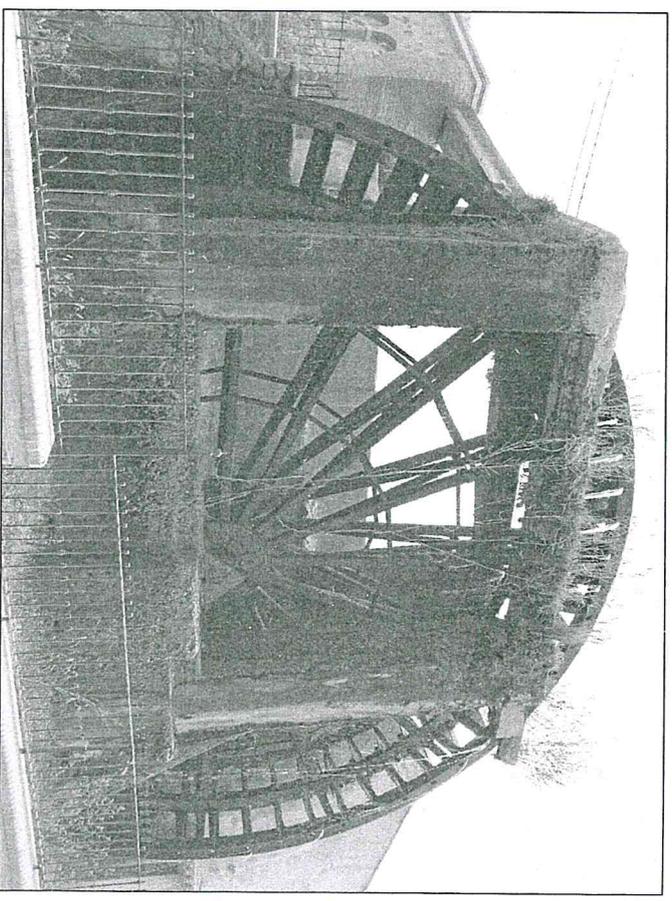
El XIV Coloquio, además, se complementó con una salida de campo realizada a la Vega Alta del Segura, donde pudieron hacerse explícitos los rasgos que vinculan tradición y modernidad en la evolución y organización de este espacio agrícola. El conocimiento de la estructura y organización de la actividad desarrollada en la Finca El Aljuzrejo, en Jumilla (pudiendo recorrer parte de la explotación y observando los distintos cultivos —como la Uva apirena y la Nectarina oriola—), permitió constatar el carácter de auténtico modelo de innovación que ésta constituye en el ámbito de la producción de frutas y hortalizas. En esta



Fotografía nº 1. Núcleo y cinturón hortícola de Cieza desde la Atalaya.

nicas de aplicación de riego localizado y de producción integrada, con respuesta rápida a las demandas del mercado en variedades de uva de mesa y de frutas de hueso. De igual modo, el detenido recorrido por parte de la explotación propició el conocimiento directo de los aspectos técnicos empleados para la protección de los cultivos, como las mallas antigranizo, por ejemplo.

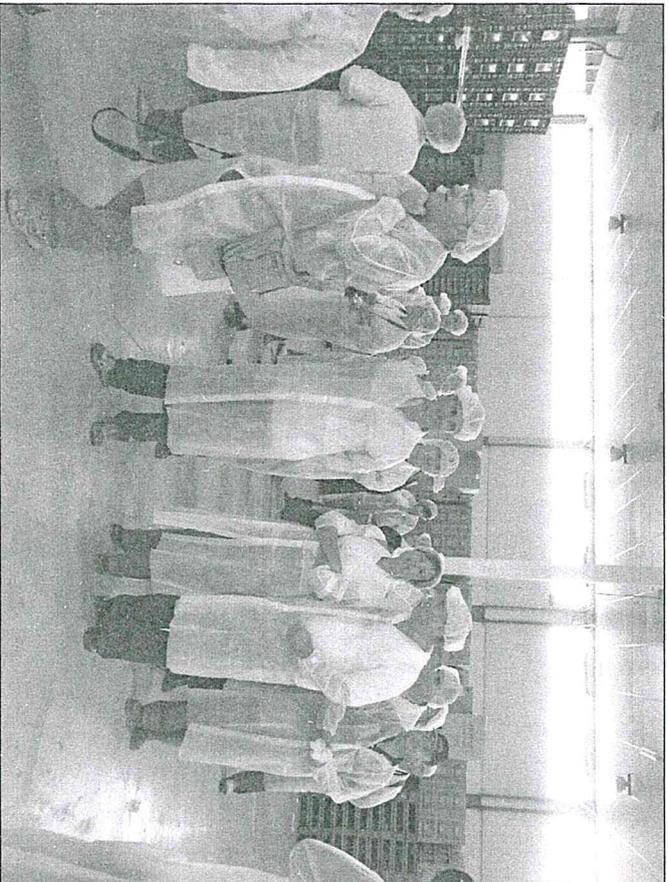
La explicación del espacio hortícola en torno a Cieza y su observación desde la Atalaya fueron el objetivo de la segunda parada. El profesor Calvo García-Tornel proporcionó los argumentos y contenidos que facilitaron el entendimiento del paisaje creado, de la organización del espacio regado, del contexto ecológico y geomorfológico en que se integra la zona y del emplazamiento y expansión de la ciudad. Siguiendo el descenso por el valle del Segura, la salida de campo se detuvo en Abarán, donde se pudo contemplar la «Noria grande», artificio elevador de agua que forma parte, junto con muchas otras norias de la zona, de un destacado patrimonio tecnológico propio de las formas de explotación de estos espacios hortícolas de regadío (hortalizas, verduras y cítricos ocupan el suelo) que personaliza y da identidad cultural a esta comarca. La Noria Grande fue construida en el año 1805 y tiene fama de ser la mayor de Europa. Con 11,92 metros de diámetro, eleva 25 litros de agua por segundo,



Fotografía nº 2. «Noria Grande», Abarán (Valle de Ricote).

centiáreas). Esta noria fue reconstruida en 1951 por encargo de la Comunidad de Regantes. Abarán es entrada y puerta del y al Valle de Ricote y existe una ruta turística que familiariza al visitante con las «norias» a través del recorrido de todas las que existen en el valle: Noria Grande; Noria de la Hoya de Don García; Noria de Candelón; Noria de la Ñorica; y Noria de Félix Cayetano.

Tras la comida, celebrada en el Restaurante «Mesón del Moro», la sesión vespertina de la salida de campo continuó con la visita a la empresa «Frutas Esther, S.A.», sita en el mismo Abarán, cuyo recorrido por sus naves y departamentos contribuyeron a un más exacto conocimiento de las distintas fases del proceso que discurre en este gran almacén entre la recogida de los productos en las explotaciones y su envío y salida comercial a diferentes destinos. Los espacios del almacén comienzan en la zona de recepción de productos (exterior y espacio sucio; preenfriado), continúa en las cadenas de selección (en las que se procede al calibrado, limpieza, clasificación y selección), sigue por el área de envase y embalaje (distribución y recipientes, etiquetado y palletización -esto es, todo lo relativo a la colocación de los productos sobre los palés para su correcto almacenamiento y su transporte-) y finaliza en el espacio de conservación y carga (donde se procede al mantenimiento de la cadena de frío y al frac-



Fotografía nº 3.-Los asistentes al Coloquio visitan la empresa «Frutas Esther, S.A.».

El tramo final del recorrido siguió su descenso por el valle de Ricote hasta alcanzar el post-trasvase Tajo-Segura en el azud de Ojós, con su magnífica e impresionante obra de ingeniería de impulsión del caudal, todo ello a través de un encajado y angosto valle que, en último término, desembocó en la zona de Archena, donde el terralismo constituye su principal seña de identidad como forma de explotación. Las acertadas explicaciones del profesor Martín Lillo Carpio sobre el particular y sobre el balneario de Archena, situado en la margen derecha de un meandro del río Segura, pusieron el punto y seguido, que no final, a una intensa jornada que, de vuelta ya a la ciudad de Murcia, culminó con la recepción que el Ayuntamiento de Murcia ofreció a última hora del día a los congresistas.

Las nuevas orientaciones que presiden la actividad agraria y el desarrollo rural del siglo XXI en Europa y en España fueron, por último, las referencias centrales sobre la que versó gran parte de la conferencia de clausura impartida el último día del Coloquio, miércoles 24 de septiembre, por Javier Esparcia Pérez, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Valencia.

En efecto, mediado ya el primer decenio del siglo XXI y bastante avanzado el periodo de programación (2000-2006) que marcó para la Unión Europea la denominada «Agenda 2000»

Europa de 27 miembros orientó el establecimiento y definición de una nueva etapa para el desarrollo territorial y socioeconómico comunitario. La aprobación de las perspectivas financieras para el periodo 2007-2013 condujo a una reorientación y redefinición, en consonancia, de la política de cohesión, de la política agraria comunitaria y del desarrollo rural.

La Conferencia del Profesor Javier Esparcia Pérez, que llevó por título «La Política europea de desarrollo rural 2007-2013», permitió conocer las posibles tendencias que en los próximos años presentará el desarrollo rural en la Unión Europea, sin olvidar los objetivos de cooperación territorial y equilibrio regional.

Los cuatro retos que se ha marcado esta política de cohesión para esta nueva etapa -necesidad de una mayor cohesión en una Unión ampliada; reforzamiento de las prioridades de la Unión establecidas en Lisboa, Niza (2000) y Gotinga (2001); mejora de la calidad para promover un desarrollo más equilibrado y sostenible; y una nueva cooperación para la cohesión- definieron el marco de referencia para los nuevos medios e instrumentos de la política agraria y el desarrollo rural del siglo XXI. Las finalidades que las acciones estructurales de esta política de cohesión reformada para el periodo 2007-2013 han de perseguir, convertidas en propuestas legislativas aprobadas por la Comisión Europea en el año 2004, abundan en esa misma línea señalada por los retos antes mencionados: mayor especificidad en relación con las orientaciones estratégicas de la UE (compromisos de Lisboa y Gotinga) — anteriormente referidos — a favor de una «economía del conocimiento» competitiva y sostenible, la estrategia europea de empleo; mayor concentración en las regiones menos favorecidas, a la vez que anticipan la evolución en el resto de la Unión; y mayor descentralización y una aplicación simplificada, más transparente y más eficaz. Y todo ello con unas directrices definidas: hacer de Europa y de sus regiones lugares más atractivos en los que invertir y trabajar; mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento; crear más y mejores empleos. Las consecuencias de todo ello condujo al diseño de una nueva «arquitectura para la política de cohesión» a partir de 2007 asentada en tres ejes o pilares fundamentales, los tres nuevos «objetivos»: convergencia (antiguo objetivo 1); competitividad regional y empleo (anteriores objetivos 2 y 3); y cooperación territorial europea.

Es en este contexto en el que se inserta la definición de la nueva política de desarrollo rural para estos primeros años del siglo XXI (periodo 2007-2013), eje central de la intervención del profesor Esparcia Pérez, una política definida por cuatro características ante todo: la existencia de un solo instrumento de financiación y programación: el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), recogido en el Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre de 2005, relativo a la ayuda del Desarrollo Rural a través de este Fondo; el establecimiento de una genuina estrategia comunitaria de desarrollo rural con un mayor énfasis en las prioridades de la UE: el refuerzo del control, evaluación y elaboración de informes; y la continuidad en la aplicación de un enfoque ascendente (bottom-up) consolidado (en el que los Estados miembros, las regiones y los Grupos de Acción Local tendrán mayor peso a la hora de ajustar los programas a las necesidades locales). Como algunos autores* han subrayado

* Martínez Arroyo, F. (2008): «La política de desarrollo rural en el periodo 2007-2013»; en *Presupuesto y*

La principal herramienta de la política de Desarrollo Rural para el actual periodo de programación comunitaria 2007-2013 es el Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo de 20 de septiembre de 2005 relativo a la ayuda de desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Esta norma, que sustituye al Reglamento (CE) 1257/1999, representa, en la práctica, un importante punto de inflexión en las políticas de desarrollo rural de la UE.

Con el objetivo de cumplir con las prioridades relativas a la mejora de la competitividad y al fomento del crecimiento económico y del empleo que se establecieron en el Consejo Europeo de Lisboa en el año 2001, y las prioridades, relativas al desarrollo sostenible y a la integración de los aspectos ambientales en todas y cada una de las políticas comunitarias, establecidas también en el año 2001 en el Consejo Europeo de Göteborg, el Reglamento propone tres Ejes de actuación temáticos u objetivos fundamentales. Estos ejes u objetivos son: el aumento de la competitividad de la agricultura y silvicultura, la mejora del medio ambiente y del entorno rural, y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y la diversificación de la actividad económica en el conjunto del medio rural.

Así pues, las principales novedades de esta política de desarrollo rural de la UE para el periodo 2007-2013, perfectamente explicadas por el profesor Esparcia Pérez, se refieren, por una parte, a la existencia de ese nuevo reglamento relativo al desarrollo rural que sustituye al Reglamento (CE) nº 1257/1999, del 17-V-1999, relativo al apoyo del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) al desarrollo rural (que fue el instrumento/marco de apoyo comunitario para el desarrollo rural sostenible en la UE en el periodo 2000-2006) y que se completa con la definición de un nuevo Fondo, el FEADER, Fondo único que financiará la nueva política de desarrollo rural. Por otra parte, es también novedad que la política europea de desarrollo rural no formará ya parte de los Fondos Estructurales (FEADER no es un fondo estructural), pero política de desarrollo rural y política de cohesión colaborarán y mantendrán la diversificación económica de las zonas rurales.

La aplicación de todos estos planteamientos formulados se tradujo, en primer lugar, en la definición y aprobación, en el año 2006, de las denominadas *Directrices Estratégicas de Desarrollo Rural de la Unión Europea 2007-2013*. En ellas se realizan como fundamentales la transferencia de conocimientos, la modernización de la cadena alimentaria y la mejora de los capitales físico y humano; la biodiversidad, conservación de los sistemas de gran valor ambiental, agua y cambio climático; la creación de oportunidades de empleo; la mejora de la gobernanza y del potencial de desarrollo endógeno; la garantía de coherencia de la programación; y la complementariedad entre los instrumentos comunitarios.

Respetando estas prioridades fundamentales establecidas por las Directrices Comunitarias, los distintos Estados miembros de la Unión, en aplicación del nuevo reglamento, han procedido a la elaboración y aprobación, en cada uno de ellos, del *Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013*. Identificados dentro de este Plan los elementos más importantes del diagnóstico socioeconómico, territorial y ambiental en cada caso, así como las actuaciones prioritarias —dentro de cada uno de los ejes básicos de la nueva política de

lo mismo que Alemania (no así en otros Estados miembros que optaron por otro método), definió y aprobó en el año 2007 el *Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013*, donde se definen los elementos comunes relativos a las medidas y actuaciones horizontales de obligado cumplimiento en los respectivos *Programas Regionales de Desarrollo Rural*, último eslabón en la cadena estratégica de puesta en marcha de esta nueva política de desarrollo rural.

Finalmente, a todo ello ha de añadirse un conjunto de instrumentos legales en España que han contribuido a construir un nuevo marco normativo en el que encuentra, igualmente, referencia el desarrollo de los espacios rurales de este nuevo siglo. Por un lado, dos leyes como son la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. A ellas, puede añadirseles, de forma complementaria, alguna otra norma más específica, como puede ser, por ejemplo, la nueva Ley de Montes o también el intento de perfilar un nuevo contexto regulador y gestor para los espacios de montaña (con la elaboración de una Estrategia nacional para el desarrollo sostenible de estas zonas).

En resumen, la celebración del XIV Coloquio de Geografía Rural celebrado en Murcia sirvió para atraer, aunar y debatir las aportaciones teóricas, conceptuales y prácticas con las que una parte de la Geografía española y del colectivo de geógrafos, los más interesados por la temática rural, quiere contribuir, desde el estudio y el debate sobre los cambios y las nuevas orientaciones, a la interpretación, explicación y entendimiento de la construcción de los espacios y las sociedades rurales del siglo XXI en España y en Europa, una puesta a punto de los instrumentos y planteamientos con los que poder intervenir en la gestión del territorio y en la conservación del paisaje. Este Coloquio tendrá su continuidad en el año 2010, siendo Extremadura su lugar de celebración y los representantes del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de su Universidad los organizadores locales del mismo.

Juan Ignacio Plaza Gutiérrez
Universidad de Salamanca